



SECRETARÍA: Señor juez; paso a su despacho el presente proceso, informándole que se encuentra para fijar nueva fecha de audiencia, toda vez que la anteriormente señalada no se realizó el día 15 de enero de 2022, debido a que se encontraba de permiso por citas médicas. Sírvasse proveer. Sincelejo, 08 de febrero de 2022

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS
Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE

Febrero ocho de dos mil veintidós-

Visto el informe secretarial que antecede, se **DISPONE**:

Primero.- Señálese el día *25 de marzo de 2022 a las 10.A.M.* con el fin de llevar a cabo audiencia de INVENTARIO Y AVALUO.

Segundo.- Vincúlese a las partes a través de la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE

GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE
SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ESTADO
ELECTRONICO QUE DEBE SER CONSULTADO EN
JUSTICIA XXI TYBA

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIQUIDACION DE SOCIEDAD
70-001-31-10-001-2018- 00246-00
DE: RUTH MARIELA ARRIETA DE MEJIA
CONTRA: ANGEL JULIO MEJIA CHAVEZ



Carrera 16 # 22-51 piso 7, Torre GENTIUN- Teléfono 2754780 ext 2096 – 2097
E MAIL: fcto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

